



**POLÍTICA DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN
Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

CODIGO: POL-SST-02

VERSIÓN: 1

FECHA: 07/01/2026

COONARTAX LTDA proveerá un nivel de seguridad optimo a todos sus trabajadores, contratistas, usuarios y visitantes, incluyendo los equipos e instalaciones; por lo cual, dará todo su apoyo con recursos humanos, técnicos y financieros para la implementación de acciones tendientes a preservar la vida e integridad de las personas que en cualquier circunstancia estén afectadas por una emergencia, además suministrará en todo momento información necesaria para la prevención y control de emergencias de cualquier naturaleza.

Para tal efecto se consideran los siguientes aspectos:

- Disminuir los riesgos propios y asociados de las actividades desarrolladas en las instalaciones.
- Proveer facilidades y medios para la atención de lesionados, manejo y control de fuego, localización y rescate de personas atrapadas en cualquier sitio de las instalaciones y posteriormente el control parcial, total y definitivo del evento.
- Preservar los bienes y activos de la instalación, ante los daños que se puedan ocasionar como consecuencia de accidentes y catástrofes, teniendo en cuenta no solo su valor económico, sino también su valor estratégico para la empresa y para la comunidad en general.

La presente política será socializada a todo el personal y será publicada en la cartelera institucional

Esta política será publicada y difundida a todo el personal, para obtener así su cooperación y participación, siguiendo el ejemplo declarado y demostrado desde el compromiso gerencial de la Empresa.

Dada en San Juan de Pasto a los 07 días del mes de enero de 2026.

LUZ ALEXANDRA TORO WHITE

Representante Legal